

BAQUERO GUERRA COMPANIA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAQUERO GUERRA CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes veinte y cinco de Febrero de dos mil diecinueve, siendo las 18H00, en el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, se procede a constatar el quórum previo a instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BAQUERO GUERRA CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente de la junta el señor Baquero Guerra Rafael Edmundo, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria La Srta Baquero Guerra Silvia Paulina, en su calidad de Secretaria, procede a elaborar la lista de asistentes a la hora indicada arriba, de acuerdo a la información contenida en el libro de acciones y accionistas, y elabora el siguiente cuadro de asistencia, sin perjuicio de adjuntar la lista de asistentes al expediente del acta:

Nombre Accionista	número acciones	número de votos	Tipo de acciones	Valor nominal del total de acciones (US \$)
Baquero Guerra Andrés Eduardo	190	1	Ordinaria	\$190.00
Baquero Guerra Rafael Edmundo	190	1	Ordinaria	\$190.00
Guerra Puga Silvia Caridad Isabel	20	1	Ordinaria	\$20.00
Total asistente a la reunión	3	3		\$400.00

En consecuencia, el secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; enseguida constata con el libro de acciones y accionistas que no se encuentra presente ningún otro accionista, ni por interpuesta persona con carta poder para ser representado; informa al Presidente sobre la lista de asistentes y este último señala que al tratarse de segunda convocatoria, conforme lo estipulado en el artículo 237 de la Ley de Compañías, y al estar presente un accionista de la

compañía, se deja constancia que sí existe el quórum legal y estatutario para declarar válidamente instalada la Junta.

El presidente, una vez informado por el secretario que existe constancia del quórum de instalación necesario, declara válidamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Continuando con la junta, el presidente señala que conforme a la convocatoria, la Junta se encuentra válidamente instalada para conocer únicamente los puntos del orden del día señalados en dicha convocatoria, por lo que solicita al Secretario que certifique el orden del día, quien procede conforme a lo solicitado y certifica a continuación:

1. Resolución sobre el conocimiento y aprobación del balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2018;
2. Resolución acerca de la aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018;
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales;

El Presidente indica que al tratarse de junta ordinaria de accionistas, deben conocerse los documentos referentes al balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de comisario, del ejercicio del año 2018; solicita al secretario que certifique si dichos documentos que se conocerán en esta junta son los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas durante al menos 15 días antes a la fecha de la reunión desde la publicación de la primera convocatoria. El secretario procede a revisar la documentación y certifica al presidente que es la misma que estuvo a disposición de los accionistas previo a la celebración de la presente junta, y que estuvo a disposición de los accionistas al menos 15 días antes de la celebración de la junta.

Validado el orden del día por el presidente, el accionista presente declara estar conforme con el mismo, sin tener nada que objetar. Acto seguido el presidente pasa a tratar los puntos del orden del día para su resolución por la junta.

1. Resolución sobre el conocimiento y aprobación del balance general y el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico del año 2018;

Toma la palabra el presidente y pone a consideración de la junta los estados financieros referentes al balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio del año 2018; pregunta al accionista presente si se encuentra debidamente informado sobre dichos estados financieros. Toma la palabra el

accionista presente y afirma estar debidamente informado sobre los estados financieros indicados por el presidente; por lo tanto solicita a este último que eleve a moción y somete a votación la propuesta de aprobar los estados financieros referentes al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018 de la compañía. Así procede el presidente y solicita al secretario cuente los votos de la votación; el secretario informa al presidente que existe una mayoría a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2018;

2 . Resolución acerca de la aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018;

Toma la palabra el presidente y pregunta al accionista presente si se encuentra debidamente informado sobre el informe del gerente general referente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía. El accionista presente toma la palabra y responde afirmativamente, solicitando al presidente que eleve moción y somete a votación la propuesta de aprobar el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del año 2018 de la compañía. Así procede el presidente y solicita el secretario que cuente los votos. El secretario informa al presidente que existe una mayoría a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad aprobar el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía.

3 . Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

El presidente toma la palabra y manifiesta que de acuerdo al balance aprobado y el estado de pérdidas y ganancias, existe una utilidad bruta del ejercicio del año 2018 correspondiente a US\$ 124.71; toma la palabra el accionista presente y manifiesta que dicho valor, posterior a la participación de los trabajadores en utilidades e impuesto a la renta, no representará un valor considerable a ser repartido, y que es más beneficios para el giro en negocios de la compañía que el beneficio resultante se invierta en activos productivos de la compañía. El accionista presente toma la palabra y solicita al presidente que eleve moción y someta a votación la propuesta

de invertir en activos productivos de la compañía el resultante líquido de beneficios sociales que resulten del ejercicio económico del año 2018. Así procede el presidente y solicita el secretario que cuente los votos. El secretario informa al presidente que existe unanimidad a favor de la moción sometida a votación. El presidente manifiesta que la junta ordinaria de accionistas ha decidido por unanimidad invertir en activos productivos de la compañía el resultante líquido de beneficios sociales que resulten del ejercicio económico del año 2018.



Baquero Guerra Rafael Edmundo
CC. 0916261647
Presidente de la Junta



Baquero Guerra Silvia Paulina,
CC. 0916261621
Secretario de la Junta

BAQUERO GUERRA COMPANIA LIMITADA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAQUERO GUERRA CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Siendo las 18h00 del día 25 de febrero de 2019, el secretario de la junta general ordinaria procede a elaborar la siguiente lista de asistencia de accionistas conforme al libro de acciones y accionistas:

Nombre Accionista	número acciones	número de votos	Tipo de acciones	firma del accionista
Baquero Guerra Andrés Eduardo	190	1	Ordinaria	
Baquero Guerra Rafael Edmundo	190	1	Ordinaria	
Guerra Puga Silvia Caridad Isabel	20	1	Ordinaria	
Total asistentes a la junta	3	3		

Para constancia firman el presidente y secretario de la junta en la fecha y horas indicadas arriba.



Baquero Guerra Rafael Edmundo
CC. 0916261647
Presidente de la Junta



Baquero Guerra Silvia Paulina,
CC. 0916261621
Secretario de la Junta